



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO**

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación del Estado de México, CERTIFICA que ARTURO ALBERTO CERVANTES, con CURP AECA061219HMCLRRA4, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA FRIDA KAHLO CALDERON, con Clave de Centro de Trabajo 15DST0185G, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Toluca, Estado de México, a los nueve días del mes de julio de dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: GERARDO MONROY SERRANO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

No. Certificado de autoridad educativa: 1a1f

Sello digital autoridad educativa:

F15Mk2ZcGFsbHcmubNlbp5B3cote+rcZgz9t5fT7y8tcF3kzq3Vr2k4VmUSLSVzh6zHnb/5zcQl1ChD6an/WdYnBTUvR25ZkZhgagL2ByBKKS1W5oK5JJKl9evfT+z5TJzHD1+B2/RvVewhmFwdHlKqHMlDQbLNAQnEF5W5WRMU7YPM6L8Vvdpcd6c7EmHJGCPxulBfu4JvTlA50YJcbKy77QJzrak0Hk2qbaqHugJzUQpXnLcU8ZP4s9CCOX5tmgy8+Ln3Z5yVGVHfgPd2r+dUKhENCszX-HMKz+fI29FU6PhwPrkqgZHUXKePa+U3IwcdFDPvEXC88L0CSIPmw==

Fecha y hora del timbrado: 2021-06-28T00:03:33

Sello digital SEP:

X1Lldq/CDf6j3YszvVccAWYrnjTEIXPoRmRohIAPpaezencStQGcZKYSWmuQCS8ctVtlyqUSl4PwllZegMwM1e88fsyFL+8piKixfdLulpaqptlyEw56iNUNUvuf0y9Y3pnLC4ymDxD4xgv77X7CAuMSXC PzK/AP/1k12V+xxvxBktxxwQim/Mq7tL5NvT5sJRNWdo4JTBVAQAKIdfXvhn+0/ddssURFG4umESNlaQ300p/UP4Vovsjo+dPYT4z9UqdkjgFcaFpVjPKrinTy5pjCmDhmn6B8YikeB1ft28ICDPJ V10M.p4VtMpT6e33idvpeJDKr/UZ5nY7PkUvVw==



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: www.seiem.gob.mx/certificados/ o por medio del código QR.

FOLIO 4133d069-903c-4842-a945-cf2e4fda6855

